

Estudio: Dr. Elías Iturri L. V.

ALFONSO ITURRI U.  
ABOGADO  
Teléfono 2585 - Apartado 90  
Gamarra 448

Trujillo, 8 de Marzo de 1968.

Señores Empresa Agrícola Chicoma Ltda.

Hda. Casa Grande

Son.

Ref.: Solicitud de los señores Sams  
Viaje de Menores

Muy señores míos: -

De acuerdo a su carta de fecha de ayer en relación al asunto del rubro, cumplo con hacerles llegar la autorización para el viaje de la niña Tamara Sams Klasen, que inadvertidamente no había sido extendida esa autorización por el señor Juez de Menores.

Sin embargo, les ruego a Uds. se sirvan tener presente, que debe presentarse por cada permiso, una solicitud, así sean hermanos y lo pida la misma persona, ya que cada una de estas solicitudes forma un expediente, independiente cada uno de ellos.

Sin otro particular, quedo de Uds. como su Atto. y S. S.

  
Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1.3

Ca: 19

Do: 65

Fs: 1

